

**SESIÓN ORDINARIA SEPTUAGÉSIMA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ  
JUEVES 6 DE NOVIEMBRE DE 2014.**

*copial*

En Santa Cruz, a 6 días del mes de Noviembre de 2014, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Septuagésima, preside el Sr. Presidente Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo presente los Sres. y Sras. Concejales, Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala Administrador Municipal Sr. Mauricio Rojas y Directora de Control Srta. Marta Cornejo.

**1.- TABLA**

- **Exposición Programa PRODESAL, Sr. Joaquín Arriagada Mujica, Jefe Unidad 1, Sra. María Angélica Ramírez Jefa Unidad 2. / 9:30 Hrs.**
- **Audiencia Consejo Local de Deportes / Pdte. Sr. Rodrigo Valenzuela Seguel / 10:00 Hrs.**
- **Presentación Metodología Plan Estratégico Turismo Comunal / Srta. Consuelo Díaz / 10:30 Hrs.**
- **Varios**

**2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Siendo las 9:22 horas, el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión. El Sr. Concejales Pedro Zúñiga solicita un minuto de silencio por el fallecimiento del tío de la Sra. Concejala Ana Cardoch, Sr. José Cardoch Sedán, Hijo Ilustre de la Comuna de Santa Cruz.

**3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:**

Se aprueba el **Acta de la Sesión Ordinaria 68º de fecha 9 de octubre de 2014** sin observaciones.

Se aprueba el **Acta de la Sesión Extraordinaria 27º de fecha 15 de octubre de 2014** con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejales Manuel Álvarez presenta las siguientes observaciones:

- En la página 2, último párrafo debe decir "el" y se debe suprimir "y".



- En la página 4 párrafo 2 se debe agregar "de".
- En el encabezado debe decir "miércoles".

Se aprueba el **acta de la Sesión Ordinaria 69° del día 16 de octubre de 2014** con las siguientes observaciones:

La Sra. Concejala Ana Cardoch presenta las siguientes observaciones:

- En la página 3, línea 5, debe decir "no se consensuó".

El Sr. Concejal Manuel Álvarez presenta las siguientes observaciones:

- En la primera página donde se aprueba la Sesión Extraordinaria 26°, debe decir "3 de octubre".
- En la página 4, línea 18 debe decir "analizando".

Se aprueba el **acta de la Sesión Extraordinaria 28° del día 23 de octubre de 2014** sin observaciones.

#### **4.- CORRESPONDENCIA**

##### **Despachada**

- Memo N° 287 a Obras, solicitud sobre carpeta extraviada, planes de limpieza de canales y otros.
- Memo N° 286 a SECPLAN, solicita presentación nuevo profesional y limpieza canales.
- Memo N° 285 a Finanzas, DAEM y Salud, solicita Plan Anual de Compras.
- Memo N° 284 a DAEM, solicita información PADEM, ITO Escuela Barreales y otros.
- Memo N° 283 a Tránsito, solicitudes sobre estacionamientos parquímetros, pintado de pasos peatonales y otros.
- Memo N° 282 a Social, remite apelaciones becas Concejo Municipal.
- Memo N° 281 a DIDECO, remite solicitud de Subvención.
- Certificado N° 268 aprobación proyecto Centro Cívico Plaza de Armas.
- Certificado N° 267 Subvención Clubes Deportivos.
- Certificado N° 266 Modificaciones Presupuestarias.
- Certificado N° 265 Dotación de Salud 2015.
- Certificado N° 264 autoriza Contrato adquisición Módulos de Emergencia.
- Certificado N° 263 nombres calles de Villa Nuevo Horizonte.
- Certificado N° 261 Ordenanza de Ferias Libres y artículo transitorio.
- Carta a Presidente Unión Comunal, informa sobre subvenciones.
- Carta a Presidente APR Isla del Guindo y Chomedahue, sobre solicitud de comodato.

##### **Recibida**

- Carta de Unión Comunal de Adultos Mayores solicita subvención
- Carta de Club Adulto Mayor Raquel Yáñez, solicita subvención.



- Memo N° 24 de Rentas, solicita pronunciamiento para cambio de razón social patente Sra. Gladys Pastene.
- Memo N° 386 de SECPLAN, informe de Licitaciones.
- Invitación Seminario Instituto Libertad.
- Carta de Junta de Vecinos San José de Apalta, solicitan operativo de desgarrapatización.
- Memo N° 2016 de Departamento de Cultura, solicita audiencia para presentación de avance de Plan Municipal de Cultura.
- E- mail de Directora Regional Consejo de Cultura, solicita audiencia.
- Memo N° 922 de Departamento Social, respuesta a solicitud de beca.
- Informe de Comisión de Educación del Concejo Municipal.
- Carta de Sindicato de Ferias Libres, sobre Ordenanza.

## 5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

La **solicitud de subvención de Club Adulto Mayor Raquel Yáñez** será remitida a DIDECO para su tramitación. (Memo N° 289)

En cuanto al **Memo N° 24 de Rentas sobre cambio de razón social de patente de Sra. Gladys Pastene**, el Sr. Concejal Pedro Moreno indica que está mal planteada la solicitud ya que el Concejo no debe pronunciarse sobre el uso de espacio público sino sobre el traspaso de razón social. La Srta. Marta Cornejo añade que las transferencias que el Concejo debe aprobar son de patentes de alcoholes. (Memo N° 290)

Respecto a la **Carta de Junta de Vecinos San José de Apalta**, el Sr. Concejal Pedro Moreno sugiere que se revise el calendario de operativos de Medio Ambiente. (Memo N° 291)

Sobre la **solicitud de Audiencia del Departamento de Cultura y de la Directora Regional de Consejo de la Cultura**, se programarán para una próxima sesión. El Sr. Concejal Pedro Moreno sugiere que se reciba primero al Departamento de Cultura Municipal y luego a la Directora Regional.

El Sr. Concejal Pedro Moreno se refiere al **Seminario de Actualización Legislativa de la Asociación Chilena de Municipalidades**, tiene antecedentes de que no sería posible la participación de los Sres. Concejales. La Srta. Marta Cornejo indica que existe una deuda con el pago de cuotas a la Asociación de los años 2013 y 2014 la que asciende a la suma de 14 o 15 millones de pesos, más gastos de viáticos e inscripción. La Sra. Concejala Ana Cardoch indica que en el mes de abril el Concejo asistió a otro seminario de la Asociación. La Srta. Marta Cornejo responde que para ese seminario no se exigía como requisito tener las cuotas al día en cambio ahora sí.

Respecto a la **carta del Sindicato de Ferias Libres Santa Cruz**, el Sr. Presidente indica que la Comisión puede revisar lo que se plantea en la carta. El Sr. Francisco Lucero indica que la reunión con los feriantes se hizo y se analizó con ellos punto por punto, no existió ninguna contrariedad con lo que ellos expusieron en la reunión. Por lo tanto se siguió el conducto regular, con un poco de demora, pero se



consensuó. Lo único que no se conversó con ellos es el tema del traslado ya que considera que es un tema de competencia de la Administración. Sin perjuicio de ellos se puede reunir con ellos para analizar puntos de la ordenanza que ya se encuentra aprobada. El Sr. Presidente comenta que debido al tiempo transcurrido quizás podrían haber puntos que se pueden modificar. El Sr. Francisco Lucero comenta que el problema es el tema del traslado, además las personas que firman esa carta no son representativas de las Ferias Libres, debería existir un acta de sus acuerdos. El Sr. Presidente solicita que pueda haber conversaciones con la comisión para no romper el buen ánimo que existe con los feriantes. La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que si bien es cierto es responsabilidad de la administración el traslado, no es menos cierto, que se puede consensuar con ellos ya que estamos en un estado democrático. El Sr. Presidente indica que eso quedó claro cuando se aprobó la ordenanza. La Sra. Concejala Verónica Araos expresa que cuando trabajó en el Gobierno en terreno en Santa Cruz gente de la feria se le acercó para hacerle sus observaciones al respecto. La gente demuestra malestar ya que la única reunión que se hizo fue hace un año. El Sr. Presidente responde que la comisión está abierta a dialogar sobre el tema, nadie quiere perjudicarlos sino que se debe buscar el bien común. Comenta además sobre el tema de la morosidad de patentes en la feria y el sistema de credenciales que se está implementando por parte del Departamento de Rentas para subsanar esta dificultad. Solicita que se pueda dialogar con los feriantes. El Sr. Francisco Lucero señala que no tiene problemas con el diálogo pero para hablar sobre la ordenanza, no sobre el traslado. Añade que debería llegar el informe de Carabineros y de Bomberos para revisar el tema del traslado. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga comenta que está de acuerdo en que se dialogue. La Sra. Concejala Ana Cardoch señala que se comentó sobre la dimensión de los toldos, es un motivo que justifica el traslado ya que en algunas calles no existirá la capacidad. El Sr. Francisco Lucero señala que el tema mayor será el cambio, las modificaciones que se puedan hacer a la ordenanza considera que serán mínimas. El Sr. Concejal Pedro Moreno recuerda el proceso de trabajo que existió para la ordenanza, comenta también que indicó en su momento que la ordenanza no debía contaminar el proceso del SERCOTEC y que el Presidente debía indicar el momento en que se votaría. Luego se aprobó por unanimidad del Concejo sabiendo que iban a ser abordados por los involucrados ya que cuando se quiere regular sobre cualquier tema hay personas que manifiestan su desaprobación. El Municipio tiene una deuda con los vecinos, por lo tanto el diálogo no puede perderse.

## **6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE**

El Sr. Presidente informa que se iniciaron los trabajos de asfalto en los Sectores de la Pataguilla, la Villa de Yáquil, Lo Maldonado y el Guindo Alto.

Informa que de acuerdo al trabajo realizado por el quipo Jurídico y administrativo del Municipio en conjunto con el Presidente de la Comisión Jurídica del Concejo se determinó implementar algunas medidas para facilitar a la comunidad la información sobre las deudas de derecho de aseo domiciliario. Habrá una persona exclusiva en la



entrega de la información en el municipio en la Oficina de Medio Ambiente, se harán charlas informativas a los dirigentes vecinales y posteriormente informar en los distintos sectores.

También informa que se inició el proyecto de construcción de módulos de emergencia y la próxima semana inicia los trabajos la empresa que se adjudicó la instalación de las Plazas Activas, se hará llegar una minuta.

Finalmente informa que mañana viernes se celebrará el día del Funcionario Municipal, y se extiende la invitación a los Sres. Concejales. La Sra. Concejala Verónica Araos agradece la deferencia por ser invitados.

## **7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

### **Puntos de la Tabla**

- **Exposición Programa PRODESAL, Sr. Joaquín Arriagada Mujica, Jefe Unidad 1, Sra. María Angélica Ramírez Jefa Unidad 2. / 9:30 Hrs.**

Se da la palabra a Sr. Joaquín Arriagada Jefe de la Unidad 1, de PRODESAL, quien, en compañía de la Sra. Angélica Ramírez Jefa Unidad 2, procede a explicar que el programa tiene 220 usuarios, separados en dos segmentos dependiendo de si existe o no autoconsumo. El INDAP exige un mínimo de visitas a los usuarios, pero además de ello el programa se auto impuso un 15% más de ese mínimo. Estas visitas están relacionadas con las actividades que desarrollan cada uno de los usuarios. Comenta también sobre la entrega de bonos a usuarios para compra de alimentación. Otro rasgo sobresaliente es la especialización de los técnicos lo que permite mejorar la atención a los usuarios. Además explica el presupuesto con el que cuenta el programa el que es financiado por INDAP y por el Municipio de Santa Cruz. Dentro del plan de trabajo están actividades como Gira técnica, Operativo ganadero, Capacitación, Feria PRODESAL, Cápsulas de televisión, Mesas de coordinación, Unidad demostrativa. Finalmente informa acerca de los horarios de atención de la Oficina y de salidas a terreno de cada uno de los funcionarios.

El Sr. Concejal Pedro Moreno comenta que el Programa PRODESAL atravesó problemas difíciles, el equipo que había antes cayó por diferentes razones de orden jurídico y administrativo y finalmente se realizó un concurso, es por esto que solicitó la exposición. Le parece bien la exposición pero queda con la inquietud ya que le hubiese gustado conocer a todo el equipo. Le gustaría que el Concejo fuera parte no sólo de hitos comunicacionales con los usuarios sino también de las acciones operativas, no quiere que ocurran situaciones en que el Concejo no está enterado. No quiere ser parte solo cuando hay problemas. Hoy se entera de que hubo una entrega de bonos de alimentación ganaderos a los usuarios pero eso ya ocurrió no informándose a tiempo. No quisiera ser un mero espectador del programa. La Sra. Concejala Ana Cardoch agradece la exposición y comenta que está de acuerdo con lo planteado, le parece bueno que se retome la actividad de la Feria que se hacía años anteriores. La Sra.



Concejala Verónica Araos indica que también solicitó la exposición, añade que fue parte de la reunión con el Director de INDAP cuando se produjo la situación con el equipo anterior y fue conflictiva, espera que eso no vuelva a ocurrir, primero porque considera que no corresponde que los equipos se sustenten en los usuarios, el equipo debe hacer su trabajo y los usuarios no deben exponer así al municipio como ocurrió. También son decisiones políticas por lo tanto es parte del juego. Considera que para que no vuelva a ocurrir el Concejo debe estar informado de los procesos. Los recursos no pueden ser utilizados con fines personales, ni de propaganda ni publicidad. Solicita además la exposición presentada ya que la considera muy buena y clara, le parece que cuando las cosas se hacen mal hay que decir las de frente mirándose a la cara. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga felicita por la exposición, espera que la relación con el Concejo sea fluida en beneficio de los usuarios. El Sr. Concejal Manuel Álvarez felicita la exposición es bueno que haya esta interrelación, en administraciones anteriores se hacían también visitas en terreno a los usuarios. Les desea éxito en las metas que se han propuesto. El Sr. Concejal Francisco Lucero felicita la exposición indica que conoce al Sr. Joaquín Arriagada y sabe que hará un buen trabajo.

El Sr. Joaquín Arriagada responde algunas consultas, primero sobre la comunicación, informa que mensual y semanalmente se entrega una programación a la contraparte municipal que es DIDECO y también a Alcaldía, indica que puede enviarla también al Concejo para que conozca el trabajo que se realiza. En cuanto al tema de la Feria PRODESAL será un poco distinta ya que se buscará que sean usuarios de Santa Cruz en su gran mayoría. Agradece la sinceridad de la Sra. Concejala Verónica Araos y le indican que pierda cuidado en que el trabajo será de óptima calidad en términos de entregar a los usuarios la mejor atención, el programa no se usará a beneficio personal ni de nadie. En todas las actividades estará la Municipalidad e INDAP. Se ha tenido cuidado de que sea así. Finalmente agradece las felicitaciones.

➤ **Audiencia Consejo Local de Deportes / Pdte. Sr. Rodrigo Valenzuela Seguel / 10:00 Hrs.**

Este punto no se lleva a cabo debido a que el Consejo Local de Deportes solicita reprogramar la audiencia para una próxima sesión.

➤ **Presentación Metodología Plan Estratégico Turismo Comunal / Srta. Consuelo Díaz / 10:30 Hrs.**

Hacen ingreso a la sala la Srta. Consuelo Díaz Encargada Oficina Turismo y el Sr. Manuel Úbeda representante de la Empresa Man Process, la Srta. Consuelo comenta que el plan turístico actual vence en el 2015, se hizo la licitación y la empresa que se adjudicó fue Man Process y el Sr. Manuel Úbeda es su representante, se espera tenerlo listo en 3 meses. Actualmente se deben marcar los lineamientos a seguir debido al gran desarrollo en hotelería y turismo en la comuna.

A continuación el Sr. Manuel Úbeda explica que en el desarrollo de planes estratégicos la empresa tiene experiencia, lo que se hará es un plan donde se cree beneficio para todos los actores apostando por el



sector privados de la mano de la municipalidad. Para hacer el plan principalmente lo que se desarrollará es el turismo ligado al ocio y dentro de esto en el momento de la compra del servicio involucrar a los pequeños productores y artesanos. La globalidad es lo que hace atractiva la ciudad. Hay una fase de diagnósticos en que se realizaran encuestas, entrevistas, dinámicas de grupo y otros. Con este análisis la idea es tener conocimiento de la postura de los diferentes actores. Las decisiones del análisis se expondrán al público y luego se desarrollará la estrategia implementando acciones para lograr el objetivo. Es un trabajo de 3 meses aproximadamente.

La Srta. Consuelo Díaz comenta que es importante contar con el compromiso del Concejo ya que el plan permitirá habilitar la ciudad en torno al planteamiento estratégico. El Sr. Presidente comenta que también se debe tener en cuenta las construcciones en la zona urbana, sería bueno que paralelamente la Comisión de Obras e Infraestructura pudiera también desarrollar un trabajo acorde con el plan de turismo, si no se toman medidas será un tema que se escapará de las manos. La Srta. Consuelo añade que es un tema importante ya que el turismo mejora el empleo y el comercio pero también trae efectos negativos que el plan buscará disminuirlos. Cita como ejemplo las experiencias de España. El Sr. Presidente comenta que se debe regular ya que es el minuto justo para programar el plan turístico, además deben estar todos los entes involucrados.

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga comenta que no sabe hasta qué punto se pueda tener injerencia en esto ya que cuando se ven las políticas nacionales de comercio perjudican los pequeños comerciantes. No se mira el daño que hace en las comunas. Han desaparecido muchos comerciantes debido a estas políticas. En otros países no se permite las grandes cadenas en los centros de las ciudades. Se podrá discutir pero no considera que se pueda abordar de forma eficaz.

El Sr. Presidente señala que para eso está el plano regulador que delimita lo que se construirá. El Plan de Turismo permitirá tener una columna vertebral para el crecimiento. La Srta. Consuelo Díaz añade que ha revisado varios Planes de comunas turísticas y se pueden regular la construcción y señaletics, pero también exige aportes de los privados. La Sra. Concejala Verónica Araos indica que se debe normar y usar los instrumentos que existen, deben participar los demás departamentos coordinadamente. Además es importante rescatar y destacar lo que la comuna ya tiene, cita como ejemplo festividades populares de la comuna. Solicita considerar lo que ya existe y agregar cosas nuevas. La identidad es lo más importante, no se puede perder. Comenta también el tema vial que es un problema existente en la ciudad. Es el minuto dar claridad sobre lo que se quiere.

El Sr. Manuel Úbeda comenta que dentro del plan cada uno será entrevistado para proponer una serie de acciones a realizar. Comenta que en España existen planes de promoción de ciudades que comprenden situaciones como estacionamientos, señaletics y otros. Santa Cruz debe prepararse para recibir al turista. Debe haber un trabajo en conjunto del sector privado y la administración municipal. El Sr. Presidente indica que se informará del proceso. El Sr. Concejal



Pedro Moreno comenta que es importante el concepto de planificación para tener claro el norte. Hay instrumentos de planificación que no pueden ser desatendidos y que serán objetos de sugerencias como el PLADECO que debería tener un seguimiento, otros instrumentos son el Presupuesto y el Plano Regulador. Estas herramientas no se pueden desvalorizar. Solicita copia de las bases de la licitación. Las Sras. Concejala Ana Cardoch y Verónica Araos también solicitan la copia de dichos antecedentes. El Sr. Presidente responde que están en la página de mercado público.

La Srta. Consuelo Díaz comenta que el Plan de Turismo es un complemento de los demás instrumentos. Comenta además el problema de que las patentes de hotelerías no están actualizadas. Además el Plan debe estar acorde a las políticas regionales y nacionales.

➤ **Varios**

El **Sr. Concejal Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- En virtud del Reglamento de Organización Interna Municipal y Reglamento de Concejo establece una queja debido la situación de que no se respondan los puntos varios. Comenta que llega a lo puntos varios ha habido una preparación y ha recogido el sentir de la comunidad o acceso a la información y no hay retorno de las inquietudes lo que hace una situación compleja. Debe primar el entendimiento y el diálogo. Cuando un concejal plantea un tema se hace con el fin de que las solicitudes se puedan concretar. Cita como ejemplo el saldo inicial de caja, resolución de becas Concejo, copia de respuesta a oficio N° 722 a Contraloría, Reglamento de Salud, Reglamento de Ayudas Sociales, esos temas no se ponen en tabla y los Concejales no son quienes arman la tabla, pero después si resultan ser responsables. Actualmente se está pasando por un momento difícil en que se llegará a tribunales y como culpables frente a la comunidad. Solicita al Sr. Presidente para que efectúe administrativamente lo que corresponda.
- Solicita que se realice un homenaje al Sr. José Aliaga Becerra deportista que corrió en la Maratón de Nueva York, porque es primero y único santacruzano que con el apoyo de muchas personas pudo viajar, le gustaría que como municipio se hiciera el reconocimiento.
- Informa que no se le nombró en el comunicado de prensa de la actividad de Feria del Trueque, tampoco en el Carnaval de Artes Callejeras donde hizo además un punto de prensa. Debe haber un retorno hacia los concejales y un trabajo en equipo como municipalidad. (Memo N° 292)

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

- Comparte lo planteado sobre los puntos varios pendientes, como la compra de estanques para agua para sectores, uno de ellos



que está más aquejado es Rincón de Panamá y Panamá, no se ha dado respuesta ni al Concejal ni a los interesados. (Memo N° 293)

- Comenta que en la administración anterior el COTEA funcionaba de buena manera ya que había preocupación por la información solicitada. Hay una ley que es clara y deben responder.
- Respecto a Relaciones Públicas no es primera vez que se hace este reclamo, señala que cuando se apruebe el presupuesto el concejo puede disminuir los 90 millones que tienen asignados, sin el afán de ir en desmedro de los funcionarios pero ellos tampoco pueden ir en desmedro de los Concejales. (Memo N° 292)
- Agradece al Sr. Administrador, al Sr. Orlando Begué y al Sr. Pedro Moreno por la gentileza demostrada debido al fallecimiento de su tío, agradece flores enviadas. Pero plantea una queja ya que no se tuvo la gentileza de poner en la tarjeta si era a nombre del Alcalde o del Concejo. Las cosas no se deben hacer por obligación, su familia no tiene a quien agradecer, menciona que quizás es un detalle pero la calidad de las personas se demuestra con estos detalles. Agradece la compañía de quienes asistieron y le acompañaron.
- Además indica que no planteará más puntos varios ya que no son respondidos.

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita, y espera que no le respondan que la pida por transparencia ya que cuando se piden en concejo es la forma de solicitar formalmente, la respuesta de la Contraloría a la reconsideración del Municipio de la situación del Sr. Aníbal Calderón, Abogado contratado por la Ley SEP. Solicita saber hasta cuándo seguirá en esta situación y cuánto se le ha pagado bajo esa condición. (Memo N° 294, 295)
- Lamenta la dificultad de los teléfonos, ya que debido a esto no se pudo enterar del fallecimiento del tío de la Sra. Ana Cardoch, se debió haber ido a acompañar en masa al funeral ya que ante todo hay que ser humanos.

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Agradece vehículo que la municipalidad dispuso para ir a Santiago, señala que iba a ir pero ha tenido dificultades de salud, ofrece disculpas a la Sra. Ana Cardoch.
- Señala que ha recibido carta de la Junta Vecino Villa Yucatán quienes se refieren a la situación de patente de local Alma Campesina. Y otra sobre la reactivación de la Junta de Vecinos Yucatán.
- Tiene carta de vecinos de Panamá, camino la Mina quienes solicitan envió de máquina para reparar el camino. (Memo N° 293)
- Informa que tuvo reunión con la Junta de Vecinos de Panamá y existe una queja sobre el camión recolector de basura ya que no



- ingresa a un lugar debido a que el camino es muy angosto, pero los vecinos señalan que no es así. (Memo N° 291)
- Solicita informe mensual de los juicios que tiene el municipio, esto no se ha entregado. (Memo N° 295)
  - Tiene conocimiento de una contratación de auditoría externa en educación respecto al estado financiero del departamento, solicita informe al respecto. (Memo N° 296)
  - Informa que hubo reunión de la Comisión Deportes, se hará entrega del acta respectiva.

El **Sr. Concejal Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita informe sobre el dominio vigente de la cancha de fútbol adyacente a la Escuela de la Lajueta y si está entregada en comodato al Club Deportivo del Sector. (Memo N° 297)
- Solicita la implementación de grados a DIDECO, SECPLAN, Secretaria Municipal, Control y Administración y Finanzas de acuerdo a los dictámenes de Contraloría sobre la Ley 20742.
- Comenta que también le llegó la carta de Panamá quienes solicitan reparación del camino Panamá la Mina. (Memo N° 293)
- Se une a lo planteado sobre recibir y felicitar al Sr. José Aliaga Becerra que participó en la maratón de Nueva York.
- Se une a lo planteado sobre Relaciones Publicas, quienes deberían serlo para el Alcalde, Concejo, funcionarios de salud, de educación, también la presencia en los diferentes eventos que organiza la Municipalidad y como son fondos Municipales no es posible que no se muestre a los Concejales. (Memo N° 292)

El **Sr. Concejal Francisco Lucero** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que el día de mañana se dé saludos de parte del Concejo en la celebración del día del Funcionario Municipal.

**8.-** El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 13:58 horas.

**9.-** Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



**FERMIN GUTIERREZ RIVAS**  
Secretario Municipal